



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CORDOBA, 16 de mayo de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica por la que solicita proveer un docente para la asignatura Inglés Técnico, por encontrarse con carpeta médica la Sra Prof. Ana Gabriela Aguirre de Casas;

CONSIDERANDO:

- La propuesta efectuada;

Por ello


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:


ART.1º: Designar interinamente a la Sra Prof. Paula Del CASTILLO (Leg.39162) en el cargo de Profesor Asistente (S) para desempeñar funciones en la asignatura Inglés Técnico de la Carrera de Licenciatura en Producción de Bio-Imágenes, Escuela de Tecnología Médica, desde el 1-5-2011 al 31-7-2011 o antes si la Prof. Aguirre de Casas se reintegrase.

ART.2º: La Señora Paula Del Castillo deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva, en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

  
Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:  
RP.sm.

1499